

**Híjar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**

Informe de Auditoría,  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
al 31 de diciembre de 2019

## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Hijar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.:

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Hijar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

| Aspectos más relevantes de la auditoría                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Modo en el que se han tratado en la auditoría                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>Cartera de inversiones financieras</b></p> <p>De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.</p> <p>De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de la Sociedad se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma, se detalla la Cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2019.</p> <p>Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera de inversiones tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.</p> | <p>La Sociedad mantiene un contrato de gestión con Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora en la determinación del valor razonable de la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) de la Sociedad.</p> <p>Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:</p> <p><i>Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos</i></p> <p>Solicitamos a la Entidad Depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora.</p> <p><i>Valoración de la cartera</i></p> <p>Durante el ejercicio 2019 contrastamos los métodos de valoración empleados por la Sociedad Gestora sobre los activos en cartera de la Sociedad. Para ello, procedemos a la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora, utilizando valores fiables de mercado a una fecha de análisis concreta, así como el trabajo de un experto del auditor en materia de valoración, el cual nos ha confirmado que cumple los requisitos de independencia.</p> <p>Como consecuencia de los procedimientos realizados, no se han detectado diferencias significativas en las valoraciones obtenidas respecto de las valoraciones de la cartera registradas en la contabilidad de la Sociedad.</p> |

#### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

#### **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

---

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Guillermo Cavia González (20552)

15 de abril de 2020



CLASE 8.ª



0N9432828

**Hijar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**

**Balance al 31 de diciembre de 2019**  
(Expresado en euros)

| ACTIVO                                    | 2019                | 2018                |
|-------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| <b>Activo no corriente</b>                | -                   | -                   |
| Inmovilizado intangible                   | -                   | -                   |
| Inmovilizado material                     | -                   | -                   |
| Bienes inmuebles de uso propio            | -                   | -                   |
| Mobiliario y enseres                      | -                   | -                   |
| Activos por impuesto diferido             | -                   | -                   |
| <b>Activo corriente</b>                   | <b>4 568 913,65</b> | <b>4 096 627,87</b> |
| Deudores                                  | 20 487,22           | 13 953,91           |
| Cartera de inversiones financieras        | 3 971 334,92        | 3 446 813,47        |
| Cartera interior                          | 314 282,37          | 253 030,59          |
| Valores representativos de deuda          | 216 699,99          | 101 500,83          |
| Instrumentos de patrimonio                | 97 582,38           | 151 529,76          |
| Instituciones de Inversión Colectiva      | -                   | -                   |
| Depósitos en Entidades de Crédito         | -                   | -                   |
| Derivados                                 | -                   | -                   |
| Otros                                     | -                   | -                   |
| Cartera exterior                          | 3 656 800,75        | 3 191 079,62        |
| Valores representativos de deuda          | 985 468,13          | 536 833,01          |
| Instrumentos de patrimonio                | 1 043 997,74        | 921 677,43          |
| Instituciones de Inversión Colectiva      | 1 627 334,88        | 1 732 569,18        |
| Depósitos en Entidades de Crédito         | -                   | -                   |
| Derivados                                 | -                   | -                   |
| Otros                                     | -                   | -                   |
| Intereses de la cartera de inversión      | 251,80              | 2 703,26            |
| Inversiones morosas, dudosas o en litigio | -                   | -                   |
| Periodificaciones                         | -                   | -                   |
| Tesorería                                 | 577 091,51          | 635 860,49          |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                       | <b>4 568 913,65</b> | <b>4 096 627,87</b> |

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.ª



0N9432829

**Híjar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.****Balance al 31 de diciembre de 2019**

(Expresado en euros)

| <b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>                                          | <b>2019</b>          | <b>2018</b>          |
|---------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| <b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>              | <b>4 560 834,48</b>  | <b>4 085 895,31</b>  |
| Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas          | 4 560 834,48         | 4 085 895,31         |
| Capital                                                             | 4 525 850,00         | 4 525 850,00         |
| Partícipes                                                          | -                    | -                    |
| Prima de emisión                                                    | 45 907,88            | 45 907,88            |
| Reservas                                                            | 864 470,06           | 864 471,87           |
| (Acciones propias)                                                  | (1 000 468,47)       | (1 000 456,29)       |
| Resultados de ejercicios anteriores                                 | (349 878,15)         | -                    |
| Otras aportaciones de socios                                        | -                    | -                    |
| Resultado del ejercicio                                             | 474 953,16           | (349 878,15)         |
| (Dividendo a cuenta)                                                | -                    | -                    |
| Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio | -                    | -                    |
| Otro patrimonio atribuido                                           | -                    | -                    |
| <b>Pasivo no corriente</b>                                          | -                    | -                    |
| Provisiones a largo plazo                                           | -                    | -                    |
| Deudas a largo plazo                                                | -                    | -                    |
| Pasivos por impuesto diferido                                       | -                    | -                    |
| <b>Pasivo corriente</b>                                             | <b>8 079,17</b>      | <b>10 732,56</b>     |
| Provisiones a corto plazo                                           | -                    | -                    |
| Deudas a corto plazo                                                | -                    | -                    |
| Acreedores                                                          | 8 079,17             | 10 732,56            |
| Pasivos financieros                                                 | -                    | -                    |
| Derivados                                                           | -                    | -                    |
| Periodificaciones                                                   | -                    | -                    |
| <b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>                                    | <b>4 568 913,65</b>  | <b>4 096 627,87</b>  |
| <b>CUENTAS DE ORDEN</b>                                             | <b>2019</b>          | <b>2018</b>          |
| <b>Cuentas de compromiso</b>                                        | -                    | -                    |
| Compromisos por operaciones largas de derivados                     | -                    | -                    |
| Compromisos por operaciones cortas de derivados                     | -                    | -                    |
| <b>Otras cuentas de orden</b>                                       | <b>20 669 376,99</b> | <b>20 523 293,56</b> |
| Valores cedidos en préstamo por la IIC                              | -                    | -                    |
| Valores aportados como garantía por la IIC                          | -                    | -                    |
| Valores recibidos en garantía por la IIC                            | -                    | -                    |
| Capital nominal no suscrito ni en circulación                       | 19 474 150,00        | 19 474 150,00        |
| Pérdidas fiscales a compensar                                       | -                    | 349 878,15           |
| Otros                                                               | 1 195 226,99         | 699 265,41           |
| <b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>                                       | <b>20 669 376,99</b> | <b>20 523 293,56</b> |

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.ª



0N9432830

**Híjar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**

**Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**

(Expresada en euros)

|                                                                     | 2019               | 2018                |
|---------------------------------------------------------------------|--------------------|---------------------|
| Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos            | -                  | -                   |
| Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva     | 7,38               | 1 194,52            |
| Gastos de personal                                                  | -                  | -                   |
| Otros gastos de explotación                                         | (42 145,79)        | (40 577,38)         |
| Comisión de gestión                                                 | (26 202,19)        | (26 093,73)         |
| Comisión de depositario                                             | (4 367,02)         | (4 349,01)          |
| Ingreso/gasto por compensación compartimento                        | -                  | -                   |
| Otros                                                               | (11 576,58)        | (10 134,64)         |
| Amortización del inmovilizado material                              | -                  | -                   |
| Excesos de provisiones                                              | -                  | -                   |
| Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado            | -                  | -                   |
| <b>Resultado de explotación</b>                                     | <b>(42 138,41)</b> | <b>(39 382,86)</b>  |
| Ingresos financieros                                                | 50 156,54          | 43 607,90           |
| Gastos financieros                                                  | (4 650,83)         | (4 475,57)          |
| Variación del valor razonable en instrumentos financieros           | 339 329,61         | (240 440,50)        |
| Por operaciones de la cartera interior                              | 20 140,50          | (12 994,29)         |
| Por operaciones de la cartera exterior                              | 319 189,11         | (219 693,24)        |
| Por operaciones con derivados                                       | -                  | (7 752,97)          |
| Otros                                                               | -                  | -                   |
| Diferencias de cambio                                               | (914,98)           | (5 190,26)          |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 134 478,94         | (103 996,86)        |
| Deterioros                                                          | -                  | -                   |
| Resultados por operaciones de la cartera interior                   | 9 297,16           | (20 492,75)         |
| Resultados por operaciones de la cartera exterior                   | 138 787,57         | (92 939,85)         |
| Resultados por operaciones con derivados                            | (13 605,79)        | 9 435,74            |
| Otros                                                               | -                  | -                   |
| <b>Resultado financiero</b>                                         | <b>518 399,28</b>  | <b>(310 495,29)</b> |
| <b>Resultado antes de impuestos</b>                                 | <b>476 260,87</b>  | <b>(349 878,15)</b> |
| Impuesto sobre beneficios                                           | (1 307,71)         | -                   |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>                                      | <b>474 953,16</b>  | <b>(349 878,15)</b> |

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

Híjar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**  
(Expresado en euros)

**Al 31 de diciembre de 2019**

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos**

|                                                                                                      |                   |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias                                                       | 474.953,16        |
| Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas | -                 |
| Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias                                             | -                 |
| <b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>                                                        | <b>474.953,16</b> |

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

|                                          | Capital             | Prima de emisión | Reservas          | (Acciones propias)    | Resultados de ejercicios anteriores | Otras aportaciones de socios | Resultado del ejercicio | (Dividendo a cuenta) | Otro patrimonio atribuido | Total               |
|------------------------------------------|---------------------|------------------|-------------------|-----------------------|-------------------------------------|------------------------------|-------------------------|----------------------|---------------------------|---------------------|
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b> | <b>4.525.850,00</b> | <b>45.907,88</b> | <b>864.471,87</b> | <b>(1.000.456,29)</b> | -                                   | -                            | <b>(349.878,15)</b>     | -                    | -                         | <b>4.085.895,31</b> |
| Ajustes por cambios de criterio          | -                   | -                | -                 | -                     | -                                   | -                            | -                       | -                    | -                         | -                   |
| Ajustes por errores                      | -                   | -                | -                 | -                     | -                                   | -                            | -                       | -                    | -                         | -                   |
| <b>Saldo ajustado</b>                    | <b>4.525.850,00</b> | <b>45.907,88</b> | <b>864.471,87</b> | <b>(1.000.456,29)</b> | -                                   | -                            | <b>(349.878,15)</b>     | -                    | -                         | <b>4.085.895,31</b> |
| Total ingresos y gastos reconocidos      | -                   | -                | -                 | -                     | -                                   | -                            | 474.953,16              | -                    | -                         | 474.953,16          |
| Aplicación del resultado del ejercicio   | -                   | -                | -                 | -                     | (349.878,15)                        | -                            | 349.878,15              | -                    | -                         | -                   |
| Operaciones con accionistas              | -                   | -                | (1,81)            | (12,18)               | -                                   | -                            | -                       | -                    | -                         | (13,99)             |
| Otras variaciones del patrimonio         | -                   | -                | -                 | -                     | -                                   | -                            | -                       | -                    | -                         | -                   |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b> | <b>4.525.850,00</b> | <b>45.907,88</b> | <b>864.470,06</b> | <b>(1.000.468,47)</b> | <b>(349.878,15)</b>                 | -                            | <b>474.953,16</b>       | -                    | -                         | <b>4.560.834,48</b> |

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.ª



0N9432831

Hijar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**  
(Expresado en euros)

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos**

|                                                                                                      |                     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias                                                       | (349 878,15)        |
| Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas | -                   |
| Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias                                             | -                   |
| <b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>                                                        | <b>(349 878,15)</b> |

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

|                                         | Capital             | Prima de emisión | Reservas          | (Acciones propias)    | Resultados de ejercicios anteriores | Otras aportaciones de socios | Resultado del ejercicio | (Dividendo a cuenta) | Otro patrimonio atribuido | Total               |
|-----------------------------------------|---------------------|------------------|-------------------|-----------------------|-------------------------------------|------------------------------|-------------------------|----------------------|---------------------------|---------------------|
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b> | <b>4 525 850,00</b> | <b>45 905,37</b> | <b>764 545,66</b> | <b>(1 000 466,28)</b> | -                                   | -                            | <b>99 929,02</b>        | -                    | -                         | <b>4 435 763,77</b> |
| Ajustes por cambios de criterio         | -                   | -                | -                 | -                     | -                                   | -                            | -                       | -                    | -                         | -                   |
| Ajustes por errores                     | -                   | -                | -                 | -                     | -                                   | -                            | -                       | -                    | -                         | -                   |
| <b>Saldo ajustado</b>                   | <b>4 525 850,00</b> | <b>45 905,37</b> | <b>764 545,66</b> | <b>(1 000 466,28)</b> | -                                   | -                            | <b>99 929,02</b>        | -                    | -                         | <b>4 435 763,77</b> |
| Total ingresos y gastos reconocidos     | -                   | -                | -                 | -                     | -                                   | -                            | (349 878,15)            | -                    | -                         | (349 878,15)        |
| Aplicación del resultado del ejercicio  | -                   | -                | 99 929,02         | -                     | -                                   | -                            | (99 929,02)             | -                    | -                         | -                   |
| Operaciones con accionistas             | -                   | 2,51             | (2,81)            | 9,99                  | -                                   | -                            | -                       | -                    | -                         | 9,69                |
| Otras variaciones del patrimonio        | -                   | -                | -                 | -                     | -                                   | -                            | -                       | -                    | -                         | -                   |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b> | <b>4 525 850,00</b> | <b>45 907,88</b> | <b>864 471,87</b> | <b>(1 000 456,29)</b> | -                                   | -                            | <b>(349 878,15)</b>     | -                    | -                         | <b>4 085 895,31</b> |



CLASE 8.ª



0N9432832



CLASE 8.ª



0N9432833

**Hijar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**

(Expresada en euros)

**1. Actividad y gestión del riesgo**

**a) Actividad**

Hijar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Zaragoza el 28 de junio de 2011. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana 29, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 6 de septiembre de 2011 con el número 3.710, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Bankinter Gestión de Activos, S.A, S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Bankinter, S.A., que adicionalmente es la Entidad Depositaria de la Sociedad. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.



CLASE 8.ª



0N9432834

**Hijar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**

(Expresada en euros)

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2019 y 2018 la comisión de gestión ha sido del 0,60%.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9432835

**Híjar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**

(Expresada en euros)

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2019 y 2018 la comisión de depositaria ha sido del 0,10%.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.



CLASE 8.ª



0N9432836

**Hijar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**

(Expresada en euros)

---

**2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018.



CLASE 8.ª



0N9432837

**Hijar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**

(Expresada en euros)

---

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2019 y 2018.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



CLASE 8.ª



0N9432838

Híjar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**

(Expresada en euros)

**3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados**

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2019, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2018, es la siguiente:

|                                                               | 2019              | 2018                |
|---------------------------------------------------------------|-------------------|---------------------|
| <b>Base de reparto</b>                                        |                   |                     |
| Resultado del ejercicio                                       | 474 953,16        | (349 878,15)        |
|                                                               | <b>474 953,16</b> | <b>(349 878,15)</b> |
| <b>Propuesta de distribución</b>                              |                   |                     |
| Reserva legal                                                 | 47 495,32         | -                   |
| Reserva voluntaria                                            | 77 579,69         | -                   |
| Resultados negativos de ejercicios anteriores                 | -                 | (349 878,15)        |
| Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores | 349 878,15        | -                   |
|                                                               | <b>474 953,16</b> | <b>(349 878,15)</b> |

**4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos**

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.



CLASE 8.ª



0N9432839

**Híjar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**

(Expresada en euros)

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9432840

**Híjar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**

(Expresada en euros)

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



0N9432841

**Híjar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**

(Expresada en euros)

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9432842

**Híjar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen en cartera operaciones de derivados.



CLASE 8.ª



0N9432843

**Híjar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**

(Expresada en euros)

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9432844

Híjar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**

(Expresada en euros)

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

**5. Deudores**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

|                                    | 2019             | 2018             |
|------------------------------------|------------------|------------------|
| Administraciones Públicas deudoras | 17 869,66        | 11 129,69        |
| Otros                              | 2 617,56         | 2 824,22         |
|                                    | <u>20 487,22</u> | <u>13 953,91</u> |



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9432845

**Hijar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**

(Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se desglosa tal y como sigue:

|                                                                                                             | 2019             | 2018             |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario          | 6 994,92         | 11 129,69        |
| Retenciones practicadas en ejercicios anteriores sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario | 10 874,74        | -                |
|                                                                                                             | <u>17 869,66</u> | <u>11 129,69</u> |

**6. Acreedores**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

|                                      | 2019            | 2018             |
|--------------------------------------|-----------------|------------------|
| Administraciones Públicas acreedoras | 1 307,71        | -                |
| Otros                                | 6 771,46        | 10 732,56        |
|                                      | <u>8 079,17</u> | <u>10 732,56</u> |

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2019 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo de "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 recoge, principalmente, el importe de la comisión de gestión pendiente de pago al cierre de cada ejercicio.



CLASE 8.ª



ON9432846

**Hijar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019****(Expresada en euros)****7. Cartera de inversiones financieras**

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra a continuación:

|                                             | 2019                | 2018                |
|---------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| <b>Cartera interior</b>                     | <b>314 282,37</b>   | <b>253 030,59</b>   |
| Valores representativos de deuda            | 216 699,99          | 101 500,83          |
| Instrumentos de patrimonio                  | 97 582,38           | 151 529,76          |
| <b>Cartera exterior</b>                     | <b>3 656 800,75</b> | <b>3 191 079,62</b> |
| Valores representativos de deuda            | 985 468,13          | 536 833,01          |
| Instrumentos de patrimonio                  | 1 043 997,74        | 921 677,43          |
| Instituciones de Inversión Colectiva        | 1 627 334,88        | 1 732 569,18        |
| <b>Intereses de la cartera de inversión</b> | <b>251,80</b>       | <b>2 703,26</b>     |
|                                             | <b>3 971 334,92</b> | <b>3 446 813,47</b> |

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A.

**8. Tesorería**

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

|                                  | 2019              | 2018              |
|----------------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Cuentas en el Depositario</b> |                   |                   |
| Cuentas en euros                 | 567 906,91        | 617 896,25        |
| Cuentas en divisa                | 9 184,60          | 17 964,24         |
|                                  | <b>577 091,51</b> | <b>635 860,49</b> |

Durante los ejercicios 2019 y 2018 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario, ha sido un tipo de interés de mercado.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9432847

Híjar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**

(Expresada en euros)

**9. Patrimonio atribuido a accionistas**

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2019 y 2018 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

|                             | 2018                | Operaciones con acciones | Otros    | 2019                |
|-----------------------------|---------------------|--------------------------|----------|---------------------|
| Capital inicial             | 2 400 000,00        | -                        | -        | 2 400 000,00        |
| Capital estatutario emitido | 2 125 850,00        | -                        | -        | 2 125 850,00        |
|                             | <b>4 525 850,00</b> | <b>-</b>                 | <b>-</b> | <b>4 525 850,00</b> |

|                             | 2017                | Operaciones con acciones | Otros    | 2018                |
|-----------------------------|---------------------|--------------------------|----------|---------------------|
| Capital inicial             | 2 400 000,00        | -                        | -        | 2 400 000,00        |
| Capital estatutario emitido | 2 125 850,00        | -                        | -        | 2 125 850,00        |
|                             | <b>4 525 850,00</b> | <b>-</b>                 | <b>-</b> | <b>4 525 850,00</b> |

El capital social inicial está representado por 240.000 acciones de 10,00 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 16 de septiembre de 2011 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil.

El capital estatutario máximo se establece en 24.000.000,00 euros representado por 2.400.000 acciones de 10,00 euros nominales cada una.

CLASE 8.<sup>a</sup>

0N9432848

**Hijar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019****(Expresada en euros)****b) Reservas**

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

|                                    | 2018              | Distribución<br>resultados de<br>2018 | Otros         | 2019              |
|------------------------------------|-------------------|---------------------------------------|---------------|-------------------|
| Reserva legal                      | 86 447,47         | -                                     | -             | 86 447,47         |
| Reserva voluntaria                 | 778 024,40        | -                                     | (1,81)        | 778 022,59        |
| Resultado de ejercicios anteriores | -                 | (349 878,15)                          | -             | (349 878,15)      |
|                                    | <b>864 471,87</b> | <b>(349 878,15)</b>                   | <b>(1,81)</b> | <b>514 591,91</b> |

|                    | 2017              | Distribución<br>resultados de<br>2017 | Otros         | 2018              |
|--------------------|-------------------|---------------------------------------|---------------|-------------------|
| Reserva legal      | 76 454,57         | 9 992,90                              | -             | 86 447,47         |
| Reserva voluntaria | 688 091,09        | 89 936,12                             | (2,81)        | 778 024,40        |
|                    | <b>764 545,66</b> | <b>99 929,02</b>                      | <b>(2,81)</b> | <b>864 471,87</b> |

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

**c) Acciones propias**

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2019 y 2018, ha sido el siguiente:

|                          | 2019                  | 2018                  |
|--------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Saldo al 1 de enero      | (1 000 456,29)        | (1 000 466,28)        |
| Entradas                 | (12,18)               | -                     |
| Salidas                  | -                     | 9,99                  |
| Saldo al 31 de diciembre | <b>(1 000 468,47)</b> | <b>(1 000 456,29)</b> |



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9432849

Híjar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad mantenía 100.116 y 100.115 acciones propias en cartera, respectivamente.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se ha obtenido de la siguiente forma:

|                                    | 2019         | 2018         |
|------------------------------------|--------------|--------------|
| Patrimonio atribuido a accionistas | 4 560 834,48 | 4 085 895,31 |
| Número de acciones en circulación  | 352 469      | 352 470      |
| Valor teórico por acción           | 12,94        | 11,59        |
| Número de accionistas              | 104          | 105          |

e) Accionistas

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, dos accionistas poseían acciones que representaban el 99,97%, en ambos ejercicios, de la cifra de capital social, por lo que al poseer un porcentaje de participación superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

Al ser el accionista con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

|                         | 2019          | 2018          |
|-------------------------|---------------|---------------|
| <b>Accionistas</b>      |               |               |
| Persona física          | 79,53%        | 79,53%        |
| Carmelo Pastor Pina SLu | 20,44%        | 20,44%        |
|                         | <u>99,97%</u> | <u>99,97%</u> |



CLASE 8.ª



0N9432850

Híjar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**  
(Expresada en euros)

#### 10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

|                                               | 2019                 | 2018                 |
|-----------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Capital nominal no suscrito ni en circulación | 19 474 150,00        | 19 474 150,00        |
| Pérdidas fiscales a compensar                 | -                    | 349 878,15           |
| Otros                                         | 1 195 226,99         | 699 265,41           |
|                                               | <u>20 669 376,99</u> | <u>20 523 293,56</u> |

#### 11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2019, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2019 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas en su totalidad las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.



CLASE 8.ª



0N9432851

**Hijar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**

(Expresada en euros)

**12. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio**

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2019 y 2018 es inferior a 60 días, estando dentro de los límites legales establecidos.

**13. Otra información**

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018, ascienden a 2 miles de euros, en ambos ejercicios.



CLASE 8.ª



0N9432852

**Hijar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**

(Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2019, se compone de:

| Descripción | Hombres | 2019    |   | Entidad Jurídica |
|-------------|---------|---------|---|------------------|
|             |         | Mujeres |   |                  |
| Consejeros  | 3       | -       | - | -                |
|             | 3       | -       | - | -                |

Al 31 de diciembre de 2019, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

#### **14. Hechos Posteriores**

Con relación a las perspectivas de crecimiento para 2020, prevemos que éste se verá afectado especialmente durante el primer semestre del año como consecuencia de la expansión del coronavirus. Mantenemos que el impacto del virus será de carácter temporal, creando cierta disrupción en la actividad y en los mercados durante los primeros meses del año. Las consecuencias económicas de la propagación de la epidemia son de momento difícilmente cuantificables, por ello, la posibilidad de una prolongación de la incertidumbre en los mercados en el primer semestre del año es alta. Los estímulos fiscales y monetarios serán fundamentales para contener las alteraciones económicas y controlar el flujo del crédito. En cualquier caso, se prevé que estos hechos no afectarán a la continuidad de la Sociedad

Hijar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

**Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019**  
(Expresado en euros)

| Cartera Interior                             | Divisa | Valoración inicial | Intereses     | Valor razonable   | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN          |
|----------------------------------------------|--------|--------------------|---------------|-------------------|--------------------------|---------------|
| Deuda pública                                |        |                    |               |                   |                          |               |
| ESTADO ESPAÑOL 1,95 2026-04-30               | EUR    | 113 308,00         | 450,20        | 112 428,63        | (879,37)                 | ES000000127Z9 |
| <b>TOTALES Deuda pública</b>                 |        | <b>113 308,00</b>  | <b>450,20</b> | <b>112 428,63</b> | <b>(879,37)</b>          |               |
| Renta fija privada cotizada                  |        |                    |               |                   |                          |               |
| CAIXA 1,63 2022-04-21                        | EUR    | 102 483,00         | 533,37        | 104 271,36        | 1 788,36                 | ES0205045000  |
| <b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>   |        | <b>102 483,00</b>  | <b>533,37</b> | <b>104 271,36</b> | <b>1 788,36</b>          |               |
| Acciones admitidas cotización                |        |                    |               |                   |                          |               |
| IBERDROLA                                    | EUR    | 26 784,67          | -             | 41 612,94         | 14 828,27                | ES0144580Y14  |
| IBERIA                                       | EUR    | 48 286,43          | -             | 55 969,44         | 7 683,01                 | ES0177542018  |
| <b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b> |        | <b>75 071,10</b>   | <b>-</b>      | <b>97 582,38</b>  | <b>22 511,28</b>         |               |
| <b>TOTAL Cartera Interior</b>                |        | <b>290 862,10</b>  | <b>983,57</b> | <b>314 282,37</b> | <b>23 420,27</b>         |               |



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON9432853

# Hijar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

## Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9432854

| Cartera Exterior                             | Divisa | Valoración inicial | Intereses         | Valor razonable     | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN         |
|----------------------------------------------|--------|--------------------|-------------------|---------------------|--------------------------|--------------|
| <b>Deuda pública</b>                         |        |                    |                   |                     |                          |              |
| DEUDA ESTADO ITALIA 1,00 2022-07-15          | EUR    | 203 518,00         | 409,60            | 205 085,88          | 1 567,88                 | IT0005366007 |
| <b>TOTALES Deuda pública</b>                 |        | <b>203 518,00</b>  | <b>409,60</b>     | <b>205 085,88</b>   | <b>1 567,88</b>          |              |
| <b>Renta fija privada cotizada</b>           |        |                    |                   |                     |                          |              |
| PETROLEOS MEXICANOS 3,13 2020-11-27          | EUR    | 102 395,50         | (928,45)          | 103 803,75          | 1 408,25                 | XS0997484430 |
| ABN AMRO BANK NV 6,38 2021-04-27             | EUR    | 112 641,50         | (592,43)          | 113 241,60          | 600,10                   | XS0619548216 |
| BSCH 1,38 2022-02-09                         | EUR    | 102 907,50         | (110,36)          | 104 221,18          | 1 313,68                 | XS1557268221 |
| SYNGENTA NV 1,88 2021-11-02                  | EUR    | 103 220,50         | (334,52)          | 103 387,77          | 167,27                   | XS1050454682 |
| VOLKSWAGEN AG 0,63 2022-04-01                | EUR    | 101 172,50         | 271,76            | 101 278,64          | 106,14                   | XS1972547183 |
| ALLERGAN PLC 1,25 2024-06-01                 | EUR    | 103 999,50         | 552,63            | 104 519,83          | 520,33                   | XS1622624242 |
| ACCIONA FIN FILIALES -0,09 2020-03-24        | EUR    | 150 063,60         | -                 | 149 929,48          | (134,12)                 | XS2061829540 |
| <b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>   |        | <b>776 400,60</b>  | <b>(1 141,37)</b> | <b>780 382,25</b>   | <b>3 981,65</b>          |              |
| <b>Acciones admitidas cotización</b>         |        |                    |                   |                     |                          |              |
| FRESENIUS                                    | EUR    | 32 139,02          | -                 | 35 627,80           | 3 488,78                 | DE0005785604 |
| CREDIT AGRICOLE                              | EUR    | 63 256,32          | -                 | 65 322,95           | 2 066,63                 | FR0000045072 |
| PART. BLACKROCK INC                          | USD    | 88 095,47          | -                 | 113 477,87          | 25 382,40                | IE00B4ND3602 |
| ARCELOR                                      | EUR    | 48 107,61          | -                 | 50 382,88           | 2 275,27                 | LU1598757687 |
| ANHEUSER-BUSCH INBEV                         | EUR    | 53 448,13          | -                 | 45 080,20           | (8 367,93)               | BE0974293251 |
| ASML HOLDINGS NV                             | EUR    | 44 746,04          | -                 | 67 243,50           | 22 497,46                | NL0010273215 |
| KBC GROUP NV                                 | EUR    | 46 590,67          | -                 | 52 843,28           | 6 252,61                 | BE0003565737 |
| TELEPERFORMANCE                              | EUR    | 49 446,00          | -                 | 50 654,20           | 1 208,20                 | FR0000051807 |
| RECKITT BENCKISER PL                         | GBP    | 68 475,98          | -                 | 69 133,99           | 658,01                   | GB00B24CGK77 |
| RIO TINTO PLC                                | GBP    | 25 148,14          | -                 | 25 316,73           | 168,59                   | GB0007188757 |
| LLOYDS TSB BANK PLC                          | GBP    | 24 719,16          | -                 | 24 131,28           | (587,88)                 | GB0008706128 |
| STMICROELECTRONICS N                         | EUR    | 24 265,81          | -                 | 27 373,74           | 3 107,93                 | NL0000226223 |
| SCHNEIDER ELECTRIC                           | EUR    | 47 509,21          | -                 | 53 253,00           | 5 743,79                 | FR0000121972 |
| PINPAULT-PRINTEM                             | EUR    | 23 995,08          | -                 | 26 334,00           | 2 338,92                 | FR0000121485 |
| VIVENDI UNIVERSAL SA                         | EUR    | 16 619,74          | -                 | 18 435,48           | 1 815,74                 | FR0000127771 |
| LOUIS VUITTON MOET HE                        | EUR    | 18 973,60          | -                 | 33 136,00           | 14 162,40                | FR0000121014 |
| SANOFI-AVENTIS                               | EUR    | 62 050,97          | -                 | 70 979,04           | 8 928,07                 | FR0000120578 |
| ERICSSON                                     | SEK    | 24 157,99          | -                 | 21 589,87           | (2 568,12)               | SE0000108656 |
| MUENCHENER                                   | EUR    | 21 722,85          | -                 | 30 508,00           | 8 785,15                 | DE0008430026 |
| BP PLC                                       | GBP    | 49 455,95          | -                 | 47 330,17           | (2 125,78)               | GB0007980591 |
| ALLIANZ                                      | EUR    | 52 210,11          | -                 | 59 623,20           | 7 413,09                 | DE0008404005 |
| VOLKSWAGEN AG                                | EUR    | 45 960,04          | -                 | 56 220,56           | 10 260,52                | DE0007664039 |
| <b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b> |        | <b>931 093,89</b>  | <b>-</b>          | <b>1 043 997,74</b> | <b>112 903,85</b>        |              |

Híjar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019  
(Expresado en euros)

| Cartera Exterior                                       | Divisa | Valoración inicial  | Intereses       | Valor razonable     | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN         |
|--------------------------------------------------------|--------|---------------------|-----------------|---------------------|--------------------------|--------------|
| <b>Acciones y participaciones Directiva</b>            |        |                     |                 |                     |                          |              |
| PART. BLACKROCK ASSET                                  | EUR    | 379 133,43          | -               | 427 550,78          | 48 417,35                | IE00B3ZW0K18 |
| PART. LYXOR INTL ASSET                                 | EUR    | 214 050,55          | -               | 230 846,77          | 16 796,22                | FR0010429068 |
| PART. LYXOR INTL ASSET                                 | EUR    | 154 257,29          | -               | 152 797,76          | (1 459,53)               | FR0011475078 |
| PART. PIMCO GLOBAL ADVISOR                             | EUR    | 133 000,00          | -               | 134 518,91          | 1 518,91                 | IE00B80G9288 |
| PART. MUZINICH & CO LTD                                | EUR    | 56 999,98           | -               | 58 307,43           | 1 307,45                 | IE00BSZLQL65 |
| PART. NATIXIS ASSET                                    | EUR    | 199 999,99          | -               | 200 461,58          | 461,59                   | LU1118011698 |
| <b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>    |        | <b>1 137 441,24</b> | -               | <b>1 204 483,23</b> | <b>67 041,99</b>         |              |
| <b>Acciones y participaciones no Directiva</b>         |        |                     |                 |                     |                          |              |
| PART. STATE STREET GLOBAL                              | USD    | 265 388,72          | -               | 348 631,45          | 83 242,73                | US78462F1030 |
| PART. BLACKROCK FUND                                   | USD    | 73 275,57           | -               | 74 220,20           | 944,63                   | US4642875987 |
| <b>TOTALES Acciones y participaciones no Directiva</b> |        | <b>338 664,29</b>   | -               | <b>422 851,65</b>   | <b>84 187,36</b>         |              |
| <b>TOTAL Cartera Exterior</b>                          |        | <b>3 387 118,02</b> | <b>(731,77)</b> | <b>3 656 800,75</b> | <b>269 682,73</b>        |              |



CLASE 8.ª



ON9432855

Hijar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

**Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018**  
(Expresado en euros)

| Cartera Interior                             | Divisa | Valoración<br>Inicial | Intereses      | Valor<br>razonable | (Minusvalía)<br>/ Plusvalía | ISIN         |
|----------------------------------------------|--------|-----------------------|----------------|--------------------|-----------------------------|--------------|
| <b>Deuda pública</b>                         |        |                       |                |                    |                             |              |
| ESTADO ESPANOL 0,45 2022-10-31               | EUR    | 101 095,00            | (80,62)        | 101 500,83         | 405,83                      | ES0000012A97 |
| <b>TOTALES Deuda pública</b>                 |        | <b>101 095,00</b>     | <b>(80,62)</b> | <b>101 500,83</b>  | <b>405,83</b>               |              |
| <b>Acciones admitidas cotización</b>         |        |                       |                |                    |                             |              |
| CRITERIA CAIXA CORP                          | EUR    | 53 991,20             | -              | 42 508,34          | (11 482,86)                 | ES0140609019 |
| IBERDROLA                                    | EUR    | 65 940,78             | -              | 73 836,38          | 7 895,60                    | ES0144580Y14 |
| ACERINOX                                     | EUR    | 46 160,49             | -              | 35 185,04          | (10 975,45)                 | ES0132105018 |
| <b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b> |        | <b>166 092,47</b>     | <b>-</b>       | <b>151 529,76</b>  | <b>(14 562,71)</b>          |              |
| <b>TOTAL Cartera Interior</b>                |        | <b>267 187,47</b>     | <b>(80,62)</b> | <b>253 030,59</b>  | <b>(14 156,88)</b>          |              |



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9432856

# Hijar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

## Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

| Cartera Exterior                             | Divisa | Valoración inicial | Intereses       | Valor razonable   | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN         |
|----------------------------------------------|--------|--------------------|-----------------|-------------------|--------------------------|--------------|
| <b>Deuda pública</b>                         |        |                    |                 |                   |                          |              |
| BUONI POLIENALI 0,70 2020-05-01              | EUR    | 197 977,00         | 687,29          | 200 455,75        | 2 478,75                 | IT0005107708 |
| <b>TOTALES Deuda pública</b>                 |        | <b>197 977,00</b>  | <b>687,29</b>   | <b>200 455,75</b> | <b>2 478,75</b>          |              |
| <b>Renta fija privada cotizada</b>           |        |                    |                 |                   |                          |              |
| BSCH 1,38 2022-02-09                         | EUR    | 102 907,50         | 628,29          | 101 906,53        | (1 000,97)               | XS1557268221 |
| FERROVIAL, S.A. 2,12 2049-05-14              | EUR    | 98 906,50          | 1 468,30        | 84 556,93         | (14 349,57)              | XS1716927766 |
| ACCIONA FIN FILIALES 0,30 2019-03-26         | EUR    | 150 003,27         | -               | 149 913,80        | (89,47)                  | XS1887421490 |
| <b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>   |        | <b>351 817,27</b>  | <b>2 096,59</b> | <b>336 377,26</b> | <b>(15 440,01)</b>       |              |
| <b>Acciones admitidas cotización</b>         |        |                    |                 |                   |                          |              |
| DEUTSCHE POST                                | EUR    | 37 647,81          | -               | 30 987,36         | (6 660,45)               | DE0005552004 |
| CREDIT AGRICOLE                              | EUR    | 39 467,37          | -               | 28 676,63         | (10 790,74)              | FR0000045072 |
| PART. BLACKROCK INC                          | USD    | 176 190,94         | -               | 187 838,09        | 11 647,15                | IE00B4ND3602 |
| ANHEUSER-BUSCH INBEV                         | EUR    | 75 517,04          | -               | 50 545,20         | (24 971,84)              | BE0974293251 |
| ING GROEP                                    | EUR    | 22 905,91          | -               | 16 947,41         | (5 958,50)               | NL0011821202 |
| ALPHABET INC                                 | USD    | 46 239,65          | -               | 41 576,24         | (4 663,41)               | US02079K1079 |
| BOSKALIS WESTMINSTER                         | EUR    | 44 058,55          | -               | 31 790,99         | (12 267,56)              | NL0000852580 |
| GLENCORE INTL PLC                            | GBP    | 34 813,29          | -               | 25 369,47         | (9 443,82)               | JE00B4T3BW64 |
| MICROSOFT CORP                               | USD    | 46 274,33          | -               | 45 120,55         | (1 153,78)               | US5949181045 |
| DEUTSCHE TELEKOM                             | EUR    | 57 144,92          | -               | 57 368,22         | 223,30                   | DE0005557508 |
| GROUPE DANONE                                | EUR    | 61 412,27          | -               | 56 589,20         | (4 823,07)               | FR0000120644 |
| VIVENDI UNIVERSAL SA                         | EUR    | 39 640,65          | -               | 36 239,84         | (3 400,81)               | FR0000127771 |
| LOUIS VUITON MOET HE                         | EUR    | 47 434,01          | -               | 51 640,00         | 4 205,99                 | FR0000121014 |
| ROCHE HOLDINGS                               | CHF    | 32 363,41          | -               | 32 437,04         | 73,63                    | CH0012032048 |
| NOVARTIS                                     | CHF    | 64 056,36          | -               | 64 808,98         | 752,62                   | CH0012005267 |
| MUENCHENER                                   | EUR    | 21 722,85          | -               | 22 103,80         | 380,95                   | DE0008430026 |
| ALLIANZ                                      | EUR    | 48 756,98          | -               | 47 988,36         | (768,62)                 | DE0008404005 |
| ROYAL DUTCH PETROL                           | EUR    | 57 205,58          | -               | 49 334,57         | (7 871,01)               | GB00B03MLX29 |
| VOLKSWAGEN AG                                | EUR    | 45 960,04          | -               | 44 315,48         | (1 644,56)               | DE0007664039 |
| <b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b> |        | <b>998 811,96</b>  | <b>-</b>        | <b>921 677,43</b> | <b>(77 134,53)</b>       |              |



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9432857

Híjar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

**Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018**  
(Expresado en euros)

| Cartera Exterior                                       | Divisa | Valoración Inicial  | Intereses       | Valor razonable     | (Minusvalía / Plusvalía) | ISIN         |
|--------------------------------------------------------|--------|---------------------|-----------------|---------------------|--------------------------|--------------|
| <b>Acciones y participaciones Directiva</b>            |        |                     |                 |                     |                          |              |
| PART. BLACKROCK ASSET                                  | EUR    | 421 010,51          | -               | 400 477,25          | (20 533,26)              | IE00B3ZW0K18 |
| PART. LYXOR INTL ASSET                                 | EUR    | 122 425,68          | -               | 111 792,36          | (10 633,32)              | FR0010429068 |
| PART. LYXOR INTL ASSET                                 | EUR    | 176 284,63          | -               | 156 054,64          | (20 229,99)              | FR0011475078 |
| PART. CANDRIAM LUXEMBURGO                              | EUR    | 102 400,00          | -               | 100 417,96          | (1 982,04)               | LU0151325312 |
| PART. CARMIGNAC PORTFOLIO                              | EUR    | 95 032,92           | -               | 92 307,79           | (2 725,13)               | LU0992631217 |
| PART. ROBECO ASSET                                     | EUR    | 42 405,00           | -               | 39 914,71           | (2 490,29)               | LU1090433381 |
| PART. BLACKROCK ASSET                                  | EUR    | 100 000,00          | -               | 96 863,08           | (3 136,92)               | LU0278456651 |
| PART. LYXOR INTL ASSET                                 | EUR    | 100 157,47          | -               | 97 613,50           | (2 543,97)               | LU1390062245 |
| PART. LYXOR INTL ASSET                                 | EUR    | 50 143,84           | -               | 48 375,25           | (1 768,59)               | LU1390062831 |
| PART. DEUTSCHE ASSET & WEA                             | EUR    | 100 000,00          | -               | 99 109,37           | (890,63)                 | LU1534068801 |
| PART. AMUNDI INVESTMENT                                | EUR    | 100 241,75          | -               | 97 157,35           | (3 084,40)               | LU1681041031 |
| PART. UBP ASSET MANAGEMENT                             | EUR    | 89 999,94           | -               | 89 301,42           | (698,52)                 | LU0192062460 |
| <b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>    |        | <b>1 500 101,74</b> | <b>-</b>        | <b>1 429 384,68</b> | <b>(70 717,06)</b>       |              |
| <b>Acciones y participaciones no Directiva</b>         |        |                     |                 |                     |                          |              |
| PART. STATE STREET GLOBAL                              | USD    | 289 015,76          | -               | 303 184,50          | 14 168,74                | US78462F1030 |
| <b>TOTALES Acciones y participaciones no Directiva</b> |        | <b>289 015,76</b>   | <b>-</b>        | <b>303 184,50</b>   | <b>14 168,74</b>         |              |
| <b>TOTAL Cartera Exterior</b>                          |        | <b>3 337 723,73</b> | <b>2 783,88</b> | <b>3 191 079,62</b> | <b>(146 644,11)</b>      |              |



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9432858



CLASE 8.ª



0N9432859

**Híjar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2019**

---

### **Exposición fiel del negocio y actividades principales**

A finales de 2019 empezaron a observarse indicios de estabilización en el crecimiento mundial después de la fase de debilidad experimentada desde mediados de 2018. Las tensiones comerciales y la incertidumbre política ligada a acontecimientos como el Brexit provocaron una ralentización de la actividad que estuvo caracterizada por la atonía de la actividad manufacturera y de la inversión a escala global. La moderación del grado de incertidumbre en dichos focos de riesgo favoreció la aparición de algunos indicios, aún incipientes, de estabilización del ritmo de crecimiento mundial.

Las señales de estabilización fueron patentes también en el área del euro. Dado su elevado grado de apertura al exterior, esta región se vio particularmente afectada en el último año y medio por el debilitamiento de los intercambios comerciales. Además, la UEM padeció con particular intensidad las perturbaciones específicas que han recaído sobre el sector del automóvil.

La economía española también acusó el empeoramiento del contexto exterior si bien el curso de la actividad fue comparativamente mejor que en el conjunto de la UEM.

En Estados Unidos, la fortaleza del mercado de trabajo y del gasto en consumo, así como las favorables condiciones financieras, continuaron respaldando el crecimiento.

Las políticas monetarias también favorecieron la estabilización de la actividad al tornarse más acomodaticias. En septiembre, el Banco Central Europeo recortó el tipo de depósito de -0,4% a -0,5% y reanudó el programa de compras de activos. Además, introdujo un mecanismo de remuneración de reservas que exime a una parte del exceso de liquidez de las entidades financieras de estar remunerada al tipo negativo de la facilidad de depósito.

Por su parte, durante el año la Reserva Federal estadounidense rebajó el rango objetivo del tipo de interés de referencia en tres ocasiones (-75 puntos básicos en total) hasta situarlos en el rango 1,50-1,75%.

Este escenario algo más favorable se reflejó en el aumento del apetito por el riesgo en los mercados financieros. Aunque con altibajos, relacionados principalmente con los vaivenes de las negociaciones entre Estados Unidos y China, los índices bursátiles experimentaron alzas y se produjo un modesto repunte de las rentabilidades de la deuda soberana en las economías avanzadas así como una compresión de los diferenciales de la deuda corporativa.



CLASE 8.ª



0N9432860

**Hijar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2019**

---

En concreto, la renta variable global cerró 2019 con un avance de +25% (índice MSCI World en dólares). Los índices de las bolsas de Estados Unidos alcanzaron máximos históricos (S&P500 +29%) y los de las europeas cerraron el ejercicio en máximos anuales (Eurostoxx-50 +25%). Por su parte, los índices de los mercados bursátiles de las economías emergentes también experimentaron aumentos generalizados (MSCI EM en dólares +15%), siendo los de los mercados latinoamericanos los que peor se comportaron, en un contexto de tensiones político-sociales en la región.

El fin del deterioro de la actividad global llevó a un mayor apetito por el riesgo y a una revisión al alza de las expectativas de tipos de interés de política monetaria, lo que provocó repuntes de las rentabilidades de la deuda a largo plazo en las economías avanzadas en la recta final del año. Tras los mínimos históricos registrados en agosto, la rentabilidad del bono del tesoro estadounidense a diez años se elevó hasta situarse en 1,92%, y la rentabilidad del bono alemán a diez años cerró el año en -0,19%. Ahora bien, en el conjunto del año las rentabilidades cayeron notablemente ya que comparan con unos niveles de cierre de 2018 de +2,68% y +0,24%, respectivamente.

Los diferenciales de la deuda soberana periférica se estrecharon notablemente en el año: la española pasó de 117 a 65 puntos básicos y la italiana, de 250 a 160 puntos básicos.

Los diferenciales de rentabilidad de la deuda corporativa cayeron sustancialmente, en consonancia con el clima de mayor apetito por el riesgo.

En los mercados cambiarios, lo más relevante fue la apreciación de la libra, como consecuencia de las crecientes expectativas, consolidadas tras las elecciones generales en el Reino Unido, de que se producirá un Brexit con acuerdo.

Finalmente, en el mercado de materias primas lo más destacado fue la revalorización del oro (+18% hasta cerrar el año en 1.517\$/onza). Por su parte, el precio del barril de Brent acumuló una subida próxima a +23% en el conjunto del año.

### **Uso de instrumentos financieros**

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



CLASE 8.ª



0N9432861

**Híjar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2019**

---

### **Gastos de I+D y Medioambiente**

A lo largo del ejercicio 2019 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2019 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

### **Periodo medio de pago a proveedores**

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2019, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

### **Acciones propias**

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2019, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2019.

### **Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2019**

Con relación a las perspectivas de crecimiento para 2020, prevemos que éste se verá afectado especialmente durante el primer semestre del año como consecuencia de la expansión del coronavirus. Mantenemos que el impacto del virus será de carácter temporal, creando cierta disrupción en la actividad y en los mercados durante los primeros meses del año. Las consecuencias económicas de la propagación de la epidemia son de momento difícilmente cuantificables, por ello, la posibilidad de una prolongación de la incertidumbre en los mercados en el primer semestre del año es alta. Los estímulos fiscales y monetarios serán fundamentales para contener las alteraciones económicas y controlar el flujo del crédito. En cualquier caso, se prevé que estos hechos no afectarán a la continuidad de la Sociedad

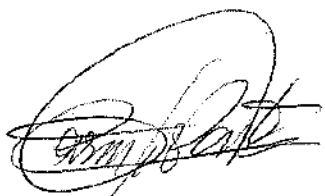
Híjar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

**Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión**

Reunidos los Administradores de Híjar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 9 de marzo de 2020, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2019.

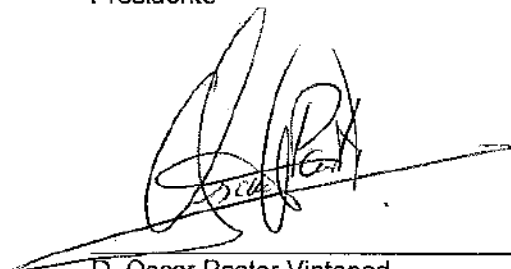
**FIRMANTES:**



D. Carmelo-Manuel Pastor Pina  
Presidente



D. David Pastor Vintaned  
Consejero



D. Oscar Pastor Vintaned  
Consejero

**Híjar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**

**Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión**

---

El presente documento comprensivo del balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, la memoria y el informe de gestión a 31 de diciembre de 2019 de la Sociedad Híjar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A., se compone de 34 páginas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con numeración 0N9432828 al 0N9432861, ambas inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en la diligencia adjunta firmada por mí en señal de identificación.

Madrid, 9 de marzo de 2020

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Palmer', with a large, stylized initial 'A' or 'P' at the beginning.

---

D. Andrés Palmer Arrom

Vicesecretario no Consejero